

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San, Juan 46.
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En el extranjero 2 Ptas. al mes
En el interior 1 Ptas. al mes
Los comunicados y artículos
se publican a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay período posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador

Los privilegios femeninos

La opinión de que a la mujer se deben especiales respetos y consideraciones acaba de obtener un triunfo en Francia. El presidente de la república indulta a dos delincuentes que habían sido condenados a muerte por crímenes que revelaban particular ferocidad en sus autoras. Una vez más prevaleció la tradición gala que exime a las reas de sufrir la pena capital; pero la victoria no ha sido fácil.

Hace tiempo que viene sosteniéndose en la Prensa del vecino país una acalorada polémica en torno precisamente a ese singular privilegio. La inmensa mayoría de las personas que intervinieron en la cuestión se han pronunciado contra la costumbre, y aun más. Se hicieron numerosas escapadas del campo en que el problema había sido planteado y se preguntaban los opinantes si hay razones que abonen en cualquier esfera de la vida social privilegios a favor de la mujer, y casi siempre se contestaba: No; nada de privilegios; igualdad absoluta con el hombre. Si se le pide lo mismo que al varón, satisfaga igual que él; concédase el mismo trato a los dos sexos. Y es lo notable que muchos de los votos en tal sentido procedían de mujeres.

Entre nosotros todavía tiene gran fuerza social la tradición caballeresca española. A la dama se le deben toda clase de atenciones, respetos y homenajes. Es la contrapartida de la posición que se le otorga en el seno

de la familia y aún en la vida social entregada principalmente a la hegemonía masculina. Pero las cosas cambian rápidamente de aspecto. En los centros burocráticos, industriales y mercantiles donde hay empleados y empleadas existe en el bando de los hombres una honda irritación contra las empleadas; los incidentes no escasean. Quien asista a unas oposiciones en que ellos y ellas se disputan las siempre menguadas plazas, se da cuenta en seguida de que cada uno de esos certámenes contribuye a aumentar la distancia entre unos y otras. Ellas van de ordinario muy bien preparadas; ellos atribuyen a los tribunales clara predilección por las opositoras. Los varones que obtengan plaza no llegarán a sus destinos muy dispuestos a rendir pleitesía, a las funcionarias, sus compañeras.

¿Qué sería preferible para la mujer? Las que hablan y bullen quieren la independencia con todas sus consecuencias. Sinceramente opinamos que no es eso lo que a la sociedad conviene. Sin embargo, los empujones de la lucha son tales que las favorecidas con privilegios tradicionales llegan a pedir en su ansia de equipararse a los varones, que se les corte el pescuezo, llegada la ocasión, lo mismo que a los individuos de otro sexo que hayan merecido tal pena. Mucho pedir es eso; pero ello indica perfectamente la intensidad de la lucha entre varones y mujeres.

P. Y. L.

L'ensenyament del catecisme

Una pastoral del bisbe Múgica

Llegim al diari «Euzkadi», de Bilbao:

«La pastoral de Cuaresma de nuestro prelado, monseñor Múgica y Urrestarazu, que ha comenzado a leerse en la misa parroquial, contiene puntos de gran trascendencia e interés. Habríamos querido darla hoy íntegra a nuestros lectores, pero su extensión nos lo impide, obligándonos por el momento—sin perjuicio de transcribir en días sucesivos otros puntos—a diferir de ella la parte en que se refiere a la conveniencia de practicar en euskera la enseñanza del catecismo en todos los puntos del país donde la permanencia del idioma vasco lo requiere.

He aquí las palabras de nuestro prelado:

«Otra grave cuestión sale al paso en esta diócesis al tratarse de la instrucción religiosa, y es la referente al idioma que se ha de usar para aprender y enseñar el catecismo.

En pueblos donde se habla el castellano huelga consignar que no existe tal cuestión: en los que las gentes manejan con igual facilidad el castellano y el vasco tampoco hay motivo para plantear este problema.

Pero hay muchísimas parroquias—la mayoría en esta diócesis—integradas por feligreses, que no entienden el castellano, que interpretan dispartadamente aun las expresiones más asequibles del hermosísimo idioma español, que, desde que nacen hasta que mueren, hablan el vascuence, y en vascuence rezan, oran, cantan y bendicen a Dios.

A esos hijos de la Iglesia, ¿qué catecismo hay que enseñarles? ¿Cuál es el que desde la niñez deben ellos aprender? No cabe aquí, amados diocesanos, más que una sola respuesta, «deben aprender desde la infancia el catecismo en vascuence; débeseles enseñar ese libro de vida eterna» en vascuence.

Y aquí asalta a nuestra mente la idea de que quizá algunos, aun llamados católicos, fácilmente dispuestos a tachar de imprudente al superior, aunque éste sea sagrado y maestro y juez, constituido por la Santa Iglesia para esta clase de

asuntos, juzgue de muy poca oportunidad la pregunta y respuesta que dejamos expresadas; y si bien es verdad que los tales no merecen que se les tenga en cuenta, sin embargo, queremos hacer constar que, al tratar y resolver tan importante cuestión, es de urgencia inmediata por las prohibiciones repetidas de enseñar en las escuelas la doctrina cristiana en el lenguaje regional, emanadas de autoridades civiles del ramo de instrucción.

Desde que fuimos trasladados a esta Sede, muchos sacerdotes, alarmados por estas prohibiciones, nos han dirigido cartas y oficios, nos han visitado en San Sebastián y en Bilbao, rogándonos que se les dieran sin demora normas precisas para evitar conflictos, salvar su responsabilidad y saber a qué atenerse, y deber nuestro es acceder a sus ruegos y cargarnos con toda responsabilidad en esta clase de asuntos. Por eso hemos escrito que en los pueblos vascos que no entienden el castellano, o, aunque emplean algunas o muchas palabras en trances ordinarios, hablan habitualmente en vascuence, toda la enseñanza del catecismo debe ser en vascuence, porque «la enseñanza del catecismo en lengua castellana dejaría de ser para muchos pueblos de esta jurisdicción eclesiástica un medio educativo, convirtiéndose en una superficialísima instrucción, como la enseñanza de las nociones de Geometría y de Historia, o de Gramática y Aritmética, que no dejan huella en el espíritu cuando el niño que las adquiere ha de dedicar su vida al trabajo, material desde sus primeros años para ganarse la subsistencia. Al revés, aprendida la doctrina cristiana en la lengua natural y propia de los niños—en la lengua vernácula de que habla la Iglesia—queda grabada en sus almas, se confunde con su propia naturaleza moral y sus dictámenes de práctica sabiduría saltan con vivo fulgor en la conciencia, en todos los conflictos que promueve la tempestad de las pasiones en el alma del adulto».

Una muy laudable costumbre del País Vasco refuerza el precedente argumento. Desgraciadamente, se habrá perdido en algunos pueblos y casas la santa tradición de repasar el catecismo en las noches de invierno, al amor de la lumbre, pero subsiste en otros muchos, y deber los padres cristianos restaurarla, si en sus hogares se ha perdido tan piadosa práctica. Padres y abuelos sólo saben el catecismo en vascuence; ¿cómo es posible que puedan entenderse y comunicarse mayores y menores, si todos no se instruyeran en el mismo idioma y si los menores sólo tienen superficialísima instrucción de un catecismo que apenas entendieron? Añádase a esto que habiendo de explicarse en los pueblos indicados el catecismo a los adultos y predicarse la homilía y los sermones en vascuence, salta a la vista que los que aprendieron, sin entender, algunas ideas y doctrinas religiosas en la niñez, relegarán bien pronto al olvido el catecismo y se quedarán privados de la ciencia calificada que consiste en conocer a Jesucristo y a su Santa Iglesia, en saber y practicar lo que contiene el catecismo.

Ni vale decir que las explicaciones posteriores hechas en su parroquia suplirán las deficiencias primeras, porque, aparte de que por lo general no existen sustitutos para remediar la falta de la primera instrucción religiosa, los apuros del vivir, las circunstancias actuales no son mejores para que todo el mundo asista con puntualidad a las predicaciones de su parroquia o de sus iglesias.

Mas, si estas consideraciones no bastasen para conseguir que las disposiciones hoy vigentes en escuelas nacionales y no nacionales merecieran esta sola excepción de la enseñanza del catecismo en vascuence a los «vascos», los reverendos párrocos y sacerdotes no se han de contentar con exhalar gemidos y más gemidos, escribir cartas y más cartas, dirigimos consultas y más consultas; lo que deben hacer es enseñar en sus iglesias y salas de catecismo la doctrina cristiana, procurar eficazmente que los niños que no saben lo que dicen en castellano y hablan el vascuence aprendan el catecismo en ese idioma. El espíritu y la voluntad de la Iglesia Católica es que el catecismo se enseñe en la «propia lengua familiar» de los que han de aprenderla, diremos con el esclarecido prelado antes citado.

Cumplan los reverendos párrocos y sacerdotes fielmente estas indicaciones y sin ruido y colisiones, que a todo trance debemos evitar, trabajando cada cual en su esfera, habremos conseguido, a nuestro juicio, lo que la Iglesia y Dios Nuestro Señor quieren en sus leales ministros. A los hombres todos, a los que mandan y a los que obedecen, hemos de repetirles que lo que importa es que el ciudadano español sepa «bien» el catecismo, o en el idioma oficial o en el regional, porque los ciudadanos que no conocen el santo temor de Dios como de la patria, ellos son los que promueven desórdenes y alborotos, ellos los peligrosos, los indeseables».

refinamientos y humanitarismos, hay fundamento para creer que la guerra del porvenir se diferenciará de las que en el mundo han sido, por ser una guerra sin cuartel en la que se atacará todo lo atacable, sin miramiento y sin respeto a las convenciones anteriores.

La guerra química, aunque de origen antiguo, ha llegado en los tiempos modernos a constituir una de las armas más terribles, que pone al servicio de los odios fratricidas humanos los progresos de la Química junto con el desarrollo de la aviación, que constituye el mejor vehículo para su aplicación. Según leemos en un razonado artículo del señor Mille, en la revista «Ibérica» (n.º 767, del 2 del corriente), en Rusia y en Alemania, como en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de N. A., se instruye a la población civil sobre la defensa en el caso de un ataque con gases; y en París se han distribuido cartitas protectoras... y no hay que dudar que tales medidas se toman porque la prudencia aconseja temer con motivo posibles ataques por tan inhumanos medios.

Sabido es lo que en algunas naciones se trabaja para descubrir nuevos gases, no sólo lacrimógenos o asfixiantes, sino mortalmente venenosos. En el citado artículo de «Ibérica» se lee lo que dice la doctora Woker acerca del gas «mostaza», que donde quiera que toque a la piel produce ampollas dolorosas y absesos purulentos que abren la puerta a todo género de infecciones. Al terminar la guerra europea se surraba que los norteamericanos tenían preparadas 150 toneladas de lewisita, gas venenoso, también, aunque menos activo que el mostaza. Después de describir las cualidades de los diferentes gases y de indicar los medios de defensa, termina el señor Mille vaticinando la terribilidad de los futuros ataques, en que desgraciadamente desaparecerán los humanitarismos mucho antes y con menos escrúpulos que en 1914: ¡Dios quiera que no salga profeta!

Revolución en Méjico

Sigue la confusión de las noticias, de las que parece desprenderse que los rebeldes ganan terreno.

Nueva York.—Según las últimas noticias procedentes de los distritos del Norte de Méjico, parece que el general rebelde Francisco Manzo ha iniciado una fuerte ofensiva a lo largo de la costa occidental del Pacífico, partiendo de Navojoa (Estados de Sonora).

Las tropas federales han intentado cortar su avance pero hasta ahora, sin resultado.

El plan del Gobierno parece que Veracruz de las fuerzas rebeldes al objeto de asegurarse aquel puerto, pues de lo contrario se encuentra privado del centro más importante para recibir refuerzos del exterior.

Después del resultado de la ofensiva contra Veracruz, el Gobierno prepararía el ataque hacia las provincias del Norte, donde parece que los rebeldes son muy numerosos y cuentan con elementos abundantes para una larga campaña.

En todo caso la situación sigue presentándose muy confusa, pues mientras los rebeldes hablan de varios encuentros sostenidos siempre favorables para ellos, el Gobierno de la capital muestra una impenetrable reserva.

Es ya imposible seguir paso a paso los acontecimientos de Méjico. La situación es muy confusa. Parece que los rebeldes son dueños de la situación en diez Estados.

Londres.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Express» que por primera vez desde el año 1926 los sacerdotes católicos han podido dedicarse libremente al ejercicio del culto en las iglesias del Estado de Sonora, que como se sabe, está actualmente dominado por los rebeldes.

El obispo monseñor Navarretti, ha marchado a Nogales para organizar en aquel Estado la reanudación de las funciones de los sacerdotes católicos.

Los horrores de la guerra química

Es inútil querer disimular el horror de lo que ha de suceder, con pomposos nombres ni reuniones solemnes: el que crea en la eficacia de ellos, ha de llevarse amargas decepciones. Triste es confesarlo, pero los hombres, lejos de amarse como hermanos de una gran familia, aplican las dotes de su ingenio par amarse unos a otros; y por más que se alardee de

La fiesta de Santo Tomás

Con gran esplendor celebráronse ayer los actos anunciados en honor del Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

El Seminario Pontificio celebró la misa de comunión con plática, el señor Gobernador eclesiástico, M. I. doctor Sensada.

El oficio solemne lo celebró el director del propio establecimiento, reverendo doctor don Mateo Despons, asistido de los profesores, doctores Farré, Esteban y Roselló.

Por la tarde cantó el santísimo Rosario, después del cual el sabio profesor de Teología, Rdo. P. Puigdesens, C. M. F., pronunció un interesante panegírico del Santo, cuyo tema consistió en hacer ver cómo la grandeza de Tomás de Aquino fué debida a su triple amor a la verdad, a la Iglesia y a la Eucaristía.

Terminó dicha función religiosa con el himno a Santo Tomás, del maestro Lambert, que fué interpretado por la capilla del Seminario.

También los alumnos de los otros centros docentes de la ciudad obsequiaron por su parte al Santo con varios actos religiosos-culturales. Por la mañana celebraron un solemne oficio en la iglesia de San Francisco, en que los alumnos de «Acción Popular Católica» cantaron la «Misa de Angelis». Hizo el panegírico el Rdo. P. Juan d'Ordal, O. M. C.

Por la tarde celebraron una velada literario-musical en «Foment d'Estudis», viéndose abarrotado de espectadores aquel teatro. Todos los números del programa fueron interpretados a gran perfección, por lo que recibieron muchos aplausos de la concurrencia, que salió complacidísima de tan instructivo y ameno acto.

Mucho peor que la ley seca

El Parlamento chileno acaba de sancionar un adisposición por la cual «se castigará con tres días de trabajo forzado y gratuito o diez pesos de multa por cada día, a todo hombre mayor de veinte años, que sea encontrado bebo en cualquier sitio público de Chile».

La disposición acusa alguna gravedad, y supone distintas cosas. Supone que hay muchos beebos; que los que más preocupan son los beebos mayores de veinte años—a los menores de esa edad los deben arreglar con una paliza—; supone también que los chilenos no son muy amigos del trabajo, y entonces, entre no beber y trabajar tres días forzado y gratuitamente, optarán por no beber.

De todo lo cual se infiere que la ley seca—que tanto protestan los yanquis es de una benignidad que muere a risa.

Los chilenos no han querido saber de tonterías. ¿Se bebe un sujeto? Pues a trabajar tres días. Y vamos a ver, así, quién se atreve al beberaje.

El decreto persigua dos cosas: que no se beba y que se trabaje. Por lo menos, una de las dos cosas ha de conseguir el Parlamento chileno.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Se confirma oficialmente la rendición de Monterrey a los rebeldes. Las fuerzas disidentes que manda el general Escobedo han infligido grandes pérdidas a los federales, cuyo jefe ha muerto, así como muchos oficiales.

Un telegrama de Cananea (Estado de Sonora), dice que la guarnición se ha rendido a los rebeldes después de breve lucha, en la cual murieron dos rebeldes y un federal.

Se están desarrollando combates cerca de Torreón.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Con asistencia de la mayoría de los señores vocales presididos por el señor Soliano celebró sesión la Cámara con el fin de enterarse de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de entidades que la semana pasada estuvo en la Corte.

Manifestó el señor secretario la visita realizada al ingeniero señor Castellón, autor del proyecto de Estación Central, quedando los comisionados muy agradablemente sorprendidos ante la grandiosidad del proyecto, que indudablemente habrá de satisfacer las necesidades del tráfico cada día de mayor intensidad.

Seguidamente pasó la comisión al despacho del Excmo. señor ministro de la Gobernación. El señor Arrete recibió a los comisionados con tal afecto y demostrando si cabe más que en otras ocasiones tal interés por la ciudad que se obligó espontáneamente a acompañar a los representantes de Tarragona a los demás ministerios, haciendo antes presente hacia suyas las aspiraciones de la ciudad.

Desde este momento la Comisión sólo facilidades encontró en todas las Direcciones y ministerios hasta el extremo que el señor Guadalupe, ministro de Fomento, llegó incluso a fijar una fecha relativamente próxima, o sea, de unos tres meses para que el proyecto de Estación Central esté ya dispuesto para el anuncio de las correspondientes subastas. El propio ministro de Fomento ante las manifestaciones muy acertadas del presidente de la Junta de Obras del puerto, don José López, manifestó que el puerto de Tarragona no había de faltarle cantidad alguna para la ejecución de los proyectos que sean presentados, como también para la adquisición del utillaje necesario para facilitar la carga y descarga de los vapores.

Muy interesante resultó también la visita al señor Albacete, gerente de la Tabacalera, que con sus manifestaciones, asegurando que una vez terminada la fábrica será destinada a la elaboración de tabaco, hizo renacer con ello las esperanzas de que será una realidad a no tardar que Tarragona pueda contar con este, seguramente el más importante elemento de vida que habrá de impulsar el crecimiento de la ciudad.

La visita al señor ingeniero de Firmes especiales, don Juan Arrete fue de suma utilidad, pues los deseos de complacer a la Comisión, les manifestó seguidamente el señor Arrete, ordenando ya de momento a la Jefatura de Barcelona se procediera al riego asfáltico de la carretera de Barcelona hasta el kilómetro núm. 5 y seguidamente el arreglo de la carretera de Castellón desde el empalme de la carretera de Valls a la Rambla de San Carlos.

Fueron gestionados varios asuntos todos ellos de muchísimo interés para la ciudad, Casa de Correos, Escuelas normales, museos, cuarteles, etc.,

pero excepto la Casa de Correos, que está en vías de realización, lo demás habrá de ser objeto de nuevas y persistentes gestiones.

La Cámara acuerda haber oído con suma complacencia la relación del viaje de la Comisión, adquiriendo el convencimiento que habrá de ser indudablemente de gran provecho para la ciudad.

Seguidamente se expiden telegramas haciendo presente el agradecimiento de la Cámara a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y de Fomento, gerente de la Tabacalera y al señor ingeniero de firmes especiales don Juan Arrete.

Por el señor secretario se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Revisión de mozos

AÑO 1929

El juicio de revisión de los mozos que no han sido clasificados soldados útiles para todo servicio, y de los que habiendo obtenido esta clasificación hayan solicitado prórroga de primera clase o tengan alguna reclamación, así como de los pertenecientes a alistamientos anteriores sujetos a revisión, empezará a las nueve treinta horas de la mañana, en los días que a continuación se señala a cada Municipio, celebrándose las sesiones en el salón de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, instalada en la calle de Santa Ana, núm. 8, piso 1.º.

Mes de Abril. — Día 5, viernes

Albiol, Arboli, Argentera, Botarell, Ciurana, Conesa, Creixell, Cunit, Dóssaguas, Febró, Figuera (La), Guaiquets, Irlas (Las), Lloá, Masó, Maspujols, Milá, Montbrío de la Marca, Morera (La), Musara, Pallaresos, Pilas (Las), Poble de Mafumet, Remau, Senant, Torre de Fontaubella, Vallclara, Vespella, Vilanova de Prades, Vilella Baja.

Día 6, sábado

Alió, Almoher, Bellvey, Calafell, Capafons, Coldejou, Forés, Garidells, Gratallops, Llorach, Margalef, Montferri, Montreal, Perafort, Pira, Pradell, Rocafort de Queralt, Roda de Bará, Rojals, San Vicente de Calders, Savallá, Vilella Alta.

Día 9, martes

Albiñana, Bañeras, Cabacés, Castellví, Puigpelat, Rourell, Santa Oliva, Tamarit, Torroja, Vallfogona, Vilaverd, Viñols.

Día 10, miércoles

Altafulla, Amélla, Bisbal de Falset, Bonastre, Cabra, Caseras, Freginals, Masllorens, Nou (La), Nulles, Poble de Masaluca, Poble de Montornès, Riera, Salomó, Santa Perpétua, Vilaplana. Aleixar, Barberá, Brañin, Capsanes, Llorens del Panadés, Montmell, Pont de Armentera, Porrera, Prat de Comte, Riba (La), Riudecols, Rodoná, Vilanova de Escornalbou.

Día 12, viernes

Blancafort, Molá, Pasanant, Praldip, Querol, Riudecañes, Vallmoll.

Día 13, sábado

Borjaas del Campo, Canonja, Masroig, Palma, Poboleda, Secuita, Ullde-molins, Vilallonga.

Día 16, martes

Aldover, Alfara, Arbós, Bellmunt, Bisbal del Panadés, Catllar, Masdenverge, Montbrío de Tarragona, Prades, Solivella, Torre del Español, Torredembarra, Vinebre.

Día 17, miércoles

Aiguamurcia, Alforja, Galera (La), García, Pauls, Vilarrodona.

Día 18, jueves

Fiiguerola, Godall, Marsá, Mas de Barberans, Plá de Cabra, Vilabella.

Día 10, viernes

Arnes, Cornudella, Ginestar, S. Jaime dels Domenys, Sarreal, Tivenys, Vimodó.

Día 20, sábado

Bot, Mora la Nueva, Morell, Rasquera, Villalba.

Día 23, martes

Benisanet, Fatarella, Miravet, Montroig, Pinell de Bray.

Día 24, miércoles

Cambrils, Constantí, Cherta, Vandellós.

Día 25, jueves

Benifallet, Corbera, Falset, Vilaseca.

Día 26, viernes

Alcover, Riudoms, Santa Bárbara.

Día 27, sábado

Ascó, Horta de San Juan, Santa Coloma de Queralt.

Día 30, martes

Batea, Ribarroja, Selva del Campo, Tivisa.

Mes de Mayo. — Día 1.º, miércoles

Cenia (La), Espuga de Francolí.

Día 4, sábado

Flix, Gandesa, Mora de Ebro.

Día 7, martes

Montblanch, San Carlos, Vendrell.

Día 8, miércoles

Perelló, Roquetas.

Día 14, martes

Alcanar, Ulldona.

Día 15, miércoles

Amposta.

Día 16, jueves

Valls (reemplazo de 1929).

Día 21, martes

Valls (reemplazos anteriores).

Día 22, miércoles

Tarragona (1.ª Sección).

Día 23, jueves

Tarragona (2.ª Sección).

Día 24, viernes

Tarragona (3.ª Sección).

Día 25, sábado

Reus, del 1 al 100 del reemplazo de 1929 y expedientes de prórroga de 1928.

Día 28, martes

Reus, del 101 al 200 de 1929, más prórrogas y defectos físicos de 1927.

Día 29, miércoles

Reus, del 201 al último de 1929, revisión de prórrogas de 1926, y prórrogas y defectos físicos de 1925.

Mes de Junio. — Día 1.º, sábado

Tortosa (1.ª Sección).

Día 4, martes

Tortosa (2.ª Sección).

Día 5, miércoles

Tortosa (3.ª Sección).

Incidencias

Día 8, sábado

Tarragona, 5 de Marzo de 1929.— El gobernador civil, José J. de Lasaleta.

ECLESIÁSTICAS

Se encuentra en Barcelona el ilustre organista del Santuario del Corazón de María de Madrid e inspiradísimo compositor Padre Juan Iruarizaga. Obedece la estancia del joven sacerdote en aquella ciudad a la ultimación de una magna obra musical que inició su caro hermano el Padre Luis (q. s. g. h.) y que él ha sido encargado de llevarla adelante hasta su conclusión.

En virtud de recientes oposiciones ha sido nombrado beneficiado tenor de la Catedral de Gerona el reverendo don Juan Guix, presbítero, Vicario hasta el presente de Santa Pau.

El señor Obispo, doctor Vilá Martínez, se ha dignado nombrar beneficiado de dicha Catedral con el cargo de silencio al reverendo don Bruno Bujons, presbítero.

Con asistencia del Papa se reunió la Congregación general de Ritos, para discutir las dudas sobre dos milagros atribuidos a la intercesión de Dom Bosco, fundador de los Salesianos, y propuesto para su beatificación.

MUNICIPALES

El Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, interesa la presentación de Crisanto García Baños, perteneciente a la Caja de Recluta de Cartagena, núm. 48.

DE SOCIEDAD

Un distinguido tarraconense, nuestro buen amigo don Benigno Dalmau Vilá, ha merecido una señalada distinción por parte del contralmirante de la escuadra británica Mr. J. M. Casament, pues por una autorización especialísima que le ha sido concedida al efecto, ha podido asistir a una parte de las maniobras que vienen efectuando los buques ingleses, a bordo de uno de ellos.

Mr. Casament al otorgar esta distinción realmente excepcional, no ocultó que lo hacía influido por la gratitud que habían despertado en los marineros ingleses las atenciones y deferencias de que habían sido objeto durante su permanencia en Tarragona, especialmente por parte de la comisión de obsequios, a cuya cabeza figuraba el señor Dalmau.

Sale para Madrid y Toledo el comandante y ex concejal de este Ayuntamiento don Eduardo Barado.

PAPEL PARA FUMAR



o o Suaviza el Tabaco y le da un sabor agradable. o o

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

CHOCOLATE ORTHI

SUCURSAL
Padre Lluaradó
Núms. 102-110
TARRAGONA

TIPO DE CHOCOLATE PERFECTO
EL MAS RICO EN CACAOTE

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20
Tarragona

EL MEJOR SUETIDO EN APARATOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO

KODAK

Agfa

Pathe Baby ZEISS IKON

EN CASA L. GARCIA
RAMBLA, JUAN 52 TARRAGONA

"MOSTINA"

Zumo de uvas concentrado

LA CAJA DE AHORROS

BANCO DE VIZCAYA

TIENE LA TOTAL GARANTIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO

Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante. Las cantidades ingresadas ganan interés desde el primer día de la quincena siguiente, o sea desde el 1.º o 16 de cada mes. En 30 de Junio y 31 de Diciembre se acumulan al capital los intereses devengados.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas paratener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUENO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
" 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
" 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
" 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
" 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

que también hará la «Gaceta», donde por error ha aparecido el 10 por 100. De las fianzas como penalidad correspondientes a cada día de retraso en la presentación de documentos que en el real decreto se prescribe, habiéndose querido señalar sólo el 1 por 100, que se juzga sanción bastante para estimular el cumplimiento de lo mandado.»

La otra nota dice así: «Pese a las prudentes advertencias y aclaraciones del Gobierno persiste la infundada y artificial agitación que alguien se han propuesto llevar al ánimo de los estudiantes, que al parecer, aunque sólo sea en parte, se proponen no entrar en clase a partir de mañana, provocando los alborotos y ejerciendo las coacciones que eran de rigor en estos casos.»

Pues bien, el Gobierno, aparte de las medidas de orden público que corresponde tomar a las autoridades competentes, ha resuelto que los estudiantes que falten a sus clases injustificadamente, pierdan la matrícula, que sólo podrán renovar mediante nuevo pago de derechos y si persistieran en tal actitud perderán definitivamente el curso.

Por otra parte se ha dispuesto la detención de un estudiante, ya veterano, por la prolongación indefinida de sus estudios, bien caracterizado de agitador y cabezalla; el señor Sbert, que queda excluido definitivamente de poder figurar en ningún centro docente del Estado y de adquirir título, ni empleo oficial de ninguna clase.»

LOCALES

En la reunión celebrada ayer por el Comité provincial de Unión Patriótica, presidido por su jefe don Joaquín Bau Nolla, fué elegido Vicepresidente del referido Comité, el que lo es de la Diputación, don Juan Bta. Foguet.

Dicen de Morell que como fruto de la Santa Misión, doce hombres de aquella villa se han inscrito para la tanda de Ejercicios que empezará el próximo lunes en la Casa de Ejercicios de Sarriá.

José M.º Gras Recasens

Constructor de obras de albañilería

PRECIOS REDUCIDOS

Paseo Circunvalación, núm. 29
TARRAGONA

La Cámara de Comercio de esta plaza se ha dirigido a la de Huesca agradeciendo las noticias facilitadas por la misma con relación al asunto del proyecto de ferrocarril Cantábrico Mediterráneo. Al propio tiempo, se ha ofrecido a la misma para efectuar en el momento que se considere oportuno, las gestiones convenientes, en pro de la realización de aquel interesante proyecto.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor 46 - Teléfono. 442

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. José Juncosa Miró	33.524,91
» Pío Masip Sas	21.483,65
» Bautista Teixidó	10.354,92
» Magin Orpinell Palou	8.284,28
» José Blanquet Gas	3.533,04
» Agustín Sancho Aubi	3.304,86
Sr. Presidente de Audiencia	3.000,00
D. Juan Costa Llobera	2.500,00
» José M.º Gra Lapeira	1.343,33
» Felipe Satué Sarrés	1.200,00
» Francisco Valledereperez	992,60
» Antonio Queralt C.	920,00
» Isidro Marceñ Picolá	748,23
» José Nogués March	625,00
» Jaime Masalles C.	538,00
» Emilio Brunet N.	470,00
» Jaime Juarros M.	460,00
» José Huguet D.	400,00
» Jan Sabaté Sardá	250,00
» Rogelio Rengel S.	80,00

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50; por Correo, 2'00 pesetas. FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

CASA MOYA

(Antigua de FIKMO VIVES)

Comestibles finos

Productos vegeterianos y de régimen

CHOCOLATES BUBI

Conde de Rius, 1 Rbla. S. Carlos, 20
TARRAGONA

Panadería Central

CAÑELLAS, 9

Expende todas las clases de Pan de Gluten, recomendado para diabéticos y enfermos de albuminuria.

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y reservas: Liras 250.000.000

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días	4 % »
Cuentas corrientes pesetas	2 1/2 % »
Cuentas a un año	4 1/2 % »

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA

Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos los cupones vencimiento 1.º de marzo

ANUNCIO OFICIAL

Chocolates Ort, Piera & Brugueras S. A.

Se convoca la Junta General de Accionistas de esta Compañía para el día 22 de Marzo corriente y hora de las cuatro de su tarde, en la calle de Trafalgar, núm. 6, piso 1.º, Barcelona, con el carácter de ordinaria, para el examen y aprobación del Inventario-Balance y para acordar la distribución de beneficios; y con el carácter de extraordinaria, para la reforma del artículo 33 de los Estatutos con arreglo a la proposición que ha sido presentada.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones en la caja social, en la Sucursal o en los Bancos Comercial de Tarrasa o Banco de Vizcaya de ésta, dos días antes del señalado para la misma, y que a partir del día de hoy, podrán examinar la contabilidad y los Inventarios en el domicilio social.

Tarragona, 7 de Marzo de 1929

UN GERENTE, J. Brugueras

MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

La comunión mensual reglamentaria de los ejercitantes que el domingo próximo debía celebrarse en San Juan, tendrá lugar en la Catedral, por razón de terminar el Triduo Eucarístico.

MOSTINA

En las comidas y a todas horas

El alcalde recibió una comunicación del director general de primera enseñanza, participándole que por real orden, el Estado ha aceptado los terrenos destinados a Escuelas normales, ordenando al propio tiempo que el arquitecto del Ministerio se presente en esta ciudad para ultimar los detalles del proyecto.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7

Ayer visitaron al alcalde el marqués de Borja, jefe del AAeródromo de Getafe y el piloto don Gumersindo de la Gándera, con objeto de exponerle la idea de construir un campo de aviación cercano a la ciudad.

A este efecto, ayer tarde visitaron el campo del Príncipe de Asturias y los terrenos contiguos a la Pineda.

Los comisionados hicieron grandes elogios de la esplendidez y condiciones del terreno.

El punto señalado serviría de escala en el trayecto de Madrid-Belchete-Tarragona-Barcelona.

A Artal Médico - oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

Va a celebrarse una línea de autocamiones entre Tortosa, Tarragona, Barcelona y viceversa, para el transporte de toda clase de mercancías.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

El jefe del Comité provincial de U. P., don Joaquín Bau, ha manifestado que hará donación de un magno premio, a los organizadores de la gran prueba pedestrista «Vuelta a Tarragona», en la que se disputará el Trofeo Martínez Añido y se correrá el día de Pascua de Resurrección.

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MATE es la más surtida y económica

Ayer, el alcalde y presidente de la Diputación visitaron al presidente de la Audiencia y fiscal de S. M., manifestándole que en breve empezarán las obras de reparación de la Audiencia.

REGIONALES

La iglesia parroquial de Morell ha recibido como legado del hijo ilustre de aquella villa, doctor don José Solé y Mercader, presbítero auditor del Tribunal de la Rota y asesor del Nuncio de S. S. (q. e. p., tres ricos y artísticos salomones que han sido colocados en el altar mayor.

De «Las Noticias»: «Además de haber sido recogido de las librerías el libro póstumo de Cristófor de Doménech, «L'oci d'un filòsof», ha sido denunciada al fiscal, por contener supuestos conceptos injuriosos para la religión y el dogma católico.»

Durante la Semana Santa, del 25 al 30 del corriente en el Hotel Florida, en la cumbre del Tibidabo, se celebrará la ya tradicional tanda de Ejercicios espirituales en completo retiro, dedicada a las clases patronales, directoras y de especial cultura.

Lo adecuado de la fecha, el sitio inmejorables y el entusiasmo que ha

despertado, hacen prever un éxito rotundo para esta tanda.

La entrada será el lunes, día 25, a las doce del mediodía y la salida el sábado de Gloria, a las diez de la mañana, después de la Misa de Comunión en el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón y el «esmorzar de germanor» en el Hotel.

El señor jefe de la Estación de los Directores de Reus ha sido trasladado a la Estación del Apeadero del Paseo de Gracia, siendo nombrado para la de dicha ciudad el que lo es de la Estación de Mora.

Dice «Diario de Reus»: «Apenas si pasó día que por la policía municipal no se impongan multas a chófers y propietarios de autos por circular por estas calles con más velocidad que la fijada por la Alcaldía.»

En vista de una instancia del registrador de la Propiedad de Villafranca del Panadés, en la que solicita se dicte una disposición de carácter general para que dentro o fuera del articulado del Reglamento Hipotecario se establezca un precepto análogo al contenido en el artículo 67 del Reglamento del Registro mercantil, se ha dictado una Real orden disponiendo que en los litigios que los interesados en un asunto, promovieren ante los tribunales de justicia, con arreglo al artículo 66 de la Ley Hipotecaria, para ventilar y contener «entre sí» acerca de la validez o nulidad de los documentos a que se refiere, la calificación hecha por el registrador de la Propiedad, no será parte este funcionario y los tribunales, no acordarán su citación o emplazamiento en el caso que en tales pleitos fuese demandado, así como deberán sobreseer el procedimiento en que de oficio, o por gestión de cualquiera persona, se haga notar que contraviniendo la expresada prohibición, se ha entendido con aquel la tramitación del procedimiento.

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entre-suelo 1.º

Peones

se necesitan. Informarán en esta Administración.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27, Tel. 159

Admitimos suscripciones para la próxima emisión

DE LA

Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado 4 1/2 %

LIBRE DE COMISIÓN

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell
Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

GENERALES

La «Gaceta» publica una real orden determinando la forma en que han de proveerse en lo sucesivo las plazas del personal facultativo de los Institutos provinciales de Higiene.

Se ha publicado una real orden disponiendo que por esta sola vez, los exámenes para primeros y segundos maquinistas navales correspondientes a la primera convocatoria del año actual, comiencen el día primero del próximo mes de mayo.

Procedente de París ha llegado a Madrid, don Francisco Cambó.

El rector de la Universidad de Valencia ha acordado suspender de sus funciones docente a la profesora de la Escuela Normal de aquella capital señorita García de Castro.

Como se recordará, contra esta profesora se había presentado una denuncia por el padre de una alumna, acusándole de obligar a sus discípulas a leer y practicar ejercicios de análisis utilizando textos diversos y pasajes de una novela de Rabelais.

Con este motivo se instruyó expediente a la señorita García y a consecuencia de él ha sido suspendida.

Está acordado que las sesiones plenarios de la Asamblea Nacional se celebren en los días 20 al 22 del presente.

EXTRANJERAS

Diócn de Roma que el domingo, día 10 del actual, en el palacio de la Cancillería Apostólica, el P. Ganfranceschi, jesuita, quien como es sabido participó como capellán en la expedición polar de Nobile, dará una conferencia tratándose el tema: «La cruz y el altar entre los hielos del Polo».

El importe de los billetes que serán vendidos para asistir a la conferencia, que se prevé será interesantísima, será a beneficio de los pobres de Roma.

Según noticias recibidas de Bognon, el Rey de Inglaterra ha pasado muy buena noche, continuando sin interrupción la convalecencia.

Según noticias de buen origen, en breve se pondrá a la firma un real decreto confirmando al príncipe de Gales el derecho de dar el abrazo tradicional a los nuevos caballeros que se nombren.

El ministerio yugoeslavo de Hacienda, ha concedido un crédito de dos millones de dinars para la participación de Yugoslavia en la Exposición Internacional de Barcelona.

Nadir Jan, ex comandante en jefe afgano, de cuya mediación se espera el restablecimiento del orden y la paz en el país, ha partido para Jost, con el objeto de desarrollar su misión.

De Valera, jefe republicano irlandés sentenciado el día 8 de febrero a un mes de cárcel, por haber entrado en territorio del Norte de Irlanda, ha sido puesto en libertad y escoltado a la frontera del Estado Libre.

El «Telegraf» dice que en los círculos de la prensa no era un secreto que el Gobierno conocía el documento bastante antes de su publicación.

También se creía que el documento era auténtico y por esta causa los periódicos formaron al frente único.

En cuanto a la declaración del presidente del Consejo según la cual el Gobierno estaba convencido de la imposibilidad de impedir la publicación del documento, el periódico lamenta podido nacer y que no se intentase que esta opinión tan inexacta haya impedido la publicación.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Cobradores especializados. — Anticipo y seguro de rentas. — Aumentos de alquiler por el vigente R. D.—Desahucios por falta de pago y por todas las modalidades de la ley. Tramitación directa y sin cobro de derechos a los propietarios de fincas en administración. Pisos y tiendas para alquilar de diferentes precios y situaciones. Pl. Foro, 2. — Tardes laborables de seis a ocho.

En venta

Pequeña finca de recreo, sita en el Campo del Angel; a buen precio. A. Segú.—Fincas, Méndez Núñez, 21, bajos.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

CRONICA RELIGIOSA

Hoy, viernes, es día de ayuno y abstinencia.

SANTOS DEL DIA

Santos Juan de Dios, fundador, Fílemón y Apolonio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Francisca, viuda romana. Santos Paciano, obispo de Barcelona.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — Empieza el solemne triduo eucarístico.

Tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio cantado por los fieles y sermón por el canónigo de esta iglesia metropolitana, M. I. doctor don Ramón Sabaté, y reserva solemne con asistencia de la Residencia Coral.

San Juan. — En las misas de seis y ocho, ejercicios del mes de San José. Y Tarde, a las seis menos cuarto, Rosario y Viacrucis.

San Miguel. — Continúa el mes de San José, durante la misa de siete. A las ocho, misa en el altar de la Virgen de Lourdes.

Beaterio de Santo Domingo. — Tarde, a las siete menos cuarto, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

OFICIAL

Habiendo acordado la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la compra de una máquina de sumar, se abre concurso entre los fabricantes o representantes de las casas productoras de dichas máquinas, por si desean presentarse al concurso que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 14 del presente mes, a las doce horas de la mañana. (Tarragona, 6 de Marzo de 1929.) El alcalde.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos Daniel Maura Chabre. Fallecidos Salvadora Arvi Cabré, de 67 años, Castellarnau, 8. Matrimonios Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas Laud «Teresa», de San Carlos de la Rápita, con 31. Laud «Miguel», de San Carlos de la Rápita, con sal. Laud «Tarragona», de San Carlos de la Rápita, con sal. Despachadas Veleros a motor «Alejandro», para Barcelona, con tránsito. Pailebot «Gabiana», para Valencia, en lastre.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 1920, Nortes, Alicantes, Andaluces, Orensés, Colonial, CHADE, Transversal, Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos, Belgas, Marcos, Pesos argentinos.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 7, 5 t.

LA BODA DE LA INFANTA ISABEL ALFONSA.

En las habitaciones que en Palacio ocupa S. A. la infanta doña Isabel (Alfonsa), ha sido entregado esta tarde el regalo que el Gobierno hace a la augusta dama con motivo de su próxima boda. Consiste en un servicio de mesa muy sobrio y de depurado gusto y consta de cuatro grandes candelabros de plata repujada, un sople con soporte de plata y cristal, un recipiente para pan tostado, dos salseras y seis bandejas de distintas formas. El trabajo de confección y factura, netamente españolas, hecho por el artifice de esta Corte señor Muñoz, es verdaderamente artístico, y en cada una de las piezas aparece grabado el escudo de S. A.

El servicio se encierra en un grapt estuche de piel. Va acompañado de una dedicatoria que dice así: «El Gobierno de S. M. (q. D. g.), queriendo dar a Vuestra Alteza una débil muestra del respetuoso afecto que le merece, tiene el honor de ofrecer a Vuestra Alteza, con motivo de su boda, por la que hace votos de la mayor ventura, un modesto presente que ruega a Vuestra Alteza acepte. — El marqués de Estella a S. A. R. la infanta doña Isabel Alfonsa.»

Como es sabido, de elegir el regalo se encargó el señor conde de los Andes.

Madrid, 7

CATEDRATICO DE REUS

En virtud de una disposición de la «Gaceta» de hoy se nombra catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza de Reus a don Amós Ruiz Lecina.

PREMIOS A MAESTRAS Y MAESTROS.

Aparecen en la «Gaceta» de hoy las concesiones de premios en metálico a maestros y maestras que se han distinguido en el ejercicio de sus funciones.

A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Otra Disposición de la «Gaceta» de hoy declara incrementado en 132.000 pesetas el crédito para que el Ministerio de la Economía nacional concurre a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana en el expreso de Andalucía han llegado a Madrid el infante don Carlos y sus hijos, el príncipe Carlos y las infantas Mercedes, Esperanza y Dolores.

Los pliegos colocados en la entecámara de las habitaciones de los augustos huéspedes, se llenan rápidamente de firmas de generales y jefes del ejército, cuerpo diplomático, personalidades de la aristocracia, etc.

PARA UNA BODA

El ministro de Justicia y Culto estuvo esta mañana en Palacio con el director de los Registros, entrevistándose ambos con el duque de Miranda, para tratar de las capitulaciones que se firmarán en la ceremonia de la boda de la infanta doña Isabel Alfonsa y el conde de Zamolsky.

El Registro se instalará dicho día en Palacio.

Terminada la entrevista, el ministro de Justicia firmó en el álbum de las habitaciones llamadas de la infanta Isabel.

ESTADO DEL CONDE DEL GROVE

El general conde del Grove se halla en igual estado.

Esta mañana le visitaron los infantes don Juan y don Gonzalo.

EXPLOTADORES DE NIÑOS

La brigada de Vigilancia de Ferrocarriles, continuando sus pesquisas relacionadas con el asunto de secuestro de niños, para mandarlos a trabajar en una fábrica de vidrio de Francia, ha procedido a la detención de Martín López Gómez, Baltasar Gómez Fernández, David Alonso, Gil Librino y Francisco Catalina.

Los detenidos, en unión de varias cartas y documentos que les fueron ocupados, han sido puestos a disposición del juez de instrucción de Medina del Campo, que instruye el sumario.

PARA ESTA TARDE

Como todos los jueves, el marqués de Estella tendrá esta tarde en la Presidencia, audiencia diplomática.

Entre otros diplomáticos recibirá a los embajadores de Alemania, Estados Unidos y Cuba. El señor García Kholy dará las gracias al marqués de Estella por haber acordado el Gobierno enviar a Cuba el crucero «Almirante Cervera», para que se halle en aguas de La Habana con motivo de los actos de la toma de posesión del presidente de la República, general Maghado.

EL SR. CAMBO

Procedente de París se encuentra en Madrid el ex ministro don Francisco Cambó.

INVITACION A ESPAÑA PARA CONCURRIR AL CONGRESO POSTAL DE LONDRES.

En una disposición que hoy publica la «Gaceta» se acepta la invitación de Inglaterra para que asista España al noveno Congreso de la Unión Universal de Correos que habrá de celebrarse en Londres el próximo Mayo y designando los representantes.

A. Segú Parés Corredor de fincas

Compra - Venta - Administración

Méneaz Núñez, 21, bajos

Casas de buena renta y en punto céntrico, para vender. Fincas rústicas, de recreo y de producción. Magníficas fincas con espléndidos Chalets en el término de Reus. Solares para la edificación en la parte ensanche y Rambla. Demandas de casas situadas en la Rambla de San Juan que se pagarían a buen precio; con relación a sus rentas se capitalizarían a un interés reducido.

Tramitación rápida de todos los encargos.

DESPACHO: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabadá

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce.

Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de S. Juan, núm. 90, entresuelo: :: : Teléfono 231

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

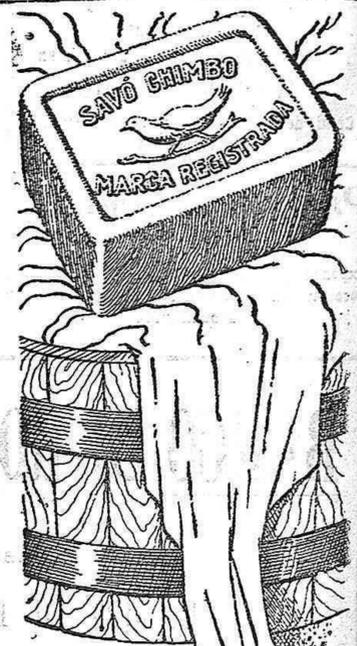
SOMBREROS Y GORRAS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA - Conde de Rius, 28 - TARRAGONA



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA RENTANT-LA AMB

SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREVAL

Fassi emplear a sa casa el SAVÓ CHIMBO

FABRICANTS ANTIGA SABONERA TANA I SOBRIÑO SA BILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS 403 I 70-H BARCELONA